

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 269

COMISIONES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y DE ECONOMIA

Impreso el día 10 de mayo de 2004

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2004

SUMARIO: **Oficina** de la Aduana para la atención de las pymes. Expresión de beneplácito y satisfacción por su apertura. **Toledo**. (791-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Pequeñas y Medianas Empresas y de Economía han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Toledo, por el que se expresa beneplácito por la apertura de una oficina en la Aduana para atención de pequeñas y medianas empresas, con asesoramiento gratuito para la operatoria del comercio internacional; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 29 de abril de 2004.

José O. Figueroa. – Roberto R. Iglesias. – Andrés Zottos. – José A. Roselli. – Patricia S. Fadel. – Paulina E. Fiol. – José C. G. Cusinato. – Guillermo F. Baigorri. – Roberto G. Basualdo. – Liliana A. Bayonzo. – Alberto J. Beccani. – Mario F. Bejarano. – Mauricio C. Bossa. – Mario A. H. Caffero. – Héctor R. Daza. – María G. de la Rosa. – Santiago Ferrigno. – Juan C. Godoy. – Juan M. Irrazábal. – Carlos A. Larreguy. – Claudio Lozano. – Heriberto E. Mediza. – Alicia I. Narducci. – Alberto A. Natale. – Mirta Pérez. – Alberto J. Piccinini. – Claudio J. Poggi. – Mirta E. Rubini. – Víctor Zimmermann.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Beneplácito y satisfacción por la apertura de una oficina en la Aduana para atención de las pymes, adonde podrán acudir en busca de asesoramiento gratuito para poder realizar los distintos trámites que demanda la operatoria del comercio internacional.

Hugo D. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Pequeñas y Medianas Empresas y de Economía han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Toledo, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

José O. Figueroa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Creemos sumamente necesaria esta apertura en la Aduana para atención de las pymes, en el segundo piso de Azopardo 351.

Esta oficina es de amplia importancia para facilitarles los trámites a las pymes, para que puedan exportar empresarios que tengan intereses nacionales.

Entre las actividades de asesoramiento que se prestarán figuran el envío de muestras a ferias del exterior, la formación de precios FOB de exportación, la elaboración de costos de exportación, la tramitación de certificación de origen Mercosur o ALADI

y el asesoramiento en la operatoria aduanera y portuaria.

Por consiguiente solicito se apruebe dicho proyecto.

Hugo D. Toledo.